

CUADRO DE EVALUACIÓN PARA LICITACION PÚBLICA ID - 30141024 "PROYECTO CAMBIO Y REPARACIÓN DE VENTANAS A TERMOPANEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INIA CARILLANCA"

AMPLIACION Y MEJORAMIENTO CASA ESQUIVADORES KAMPENAIKE	OFERENTE	Nota Obtenida	PRECIO		Puntuación Máxima	Puntuación Obtenida	Nota Obtenida	PLAZO DE ENTREGA		Puntuación Máxima	Puntuación Obtenida	Nota Obtenida	PERIODO DE GARANTIA		Puntuación Máxima	Puntuación Obtenida	Nota Obtenida	SERVICIO POST VENTA		Puntuación Máxima	Puntuación Obtenida	PUNTAJE FINAL	EVALUACION FINAL	Ranking	
			50%	50%				25%	25%				10%	10%				15%	15%						
VIDRIERIA IAGOS LTDA (76.004.471-7)		60	50	68.493.834	30	40	40	25	10	25	100	60	10	10	10	60	15	9	15	9	59	3º			
TEMLASS SPA (76.952.099-6)		50	50	74.500.000	25	100	60	25	25	10	60	60	10	6	15	60	15	9	15	9	65	2º			
RICARDO GONZALEZ EIRL (77.095.225-5)		100	50	66.000.000	50	60	60	25	15	40	40	100	10	4	100	15	15	15	15	15	84	1º			
OFERENTE																									
VIDRIERIA IAGOS LTDA (76.004.471-7)																									
TEMLASS SPA (76.952.099-6)																									
RICARDO GONZALEZ EIRL (77.095.225-5)																									

1. Se adjunta al proveedor RICARDO GONZALEZ EIRL, RUT: 77.095.225-5, ya que es la oferta más conveniente en términos técnicos y económicos, de acuerdo a los solicitado en las bases de la presente licitación.

ALDO MARICATO (ABOGADO) CALIFICADO Y TITULAR
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 INIA CARILLANCA

INIA
 INSTITUCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS * CHILE *

MARCELO MUÑOZ SANTANA
 ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO Y ADQUISICIONES
 INIA CARILLANCA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS * CHILE *

ALEJOS VALDEBENITO VILLARREAL
 JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
 INIA CARILLANCA

INIA
 INSTITUCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS * CHILE *

"Los/los evaluadores declaran que entre ellos y los oferentes existe una relación que se enmarca en el estricto plano comercial, no existiendo conflicto de intereses, ni que exista alguna relación de parentesco o consanguinidad, con los representantes ni con los trabajadores del oferente. De pasar alguna de los vínculos mencionados, se solicitará al evaluador informar a los señores miembros de la comisión, cumplir relación de parentesco o sociedad, con el propósito que INIA analice, evalúe y tome las decisiones correspondientes a efectos de aprobación de su participación en la gestión evaluadora."